



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Santo Domingo, D.N  
12 de enero de 2021  
INABIE/DN No. 001/2021

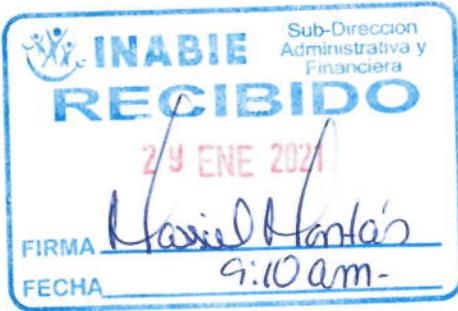
**Al :** Arq. Cecilio Rodriguez  
Director Ejecutivo.

**Visto :** Dra. Nereida de León  
Subdirectora Bienestar Estudiantil  
Dirección de Alimentación y Nutrición

**Vía :** Licdo. Rafael Encarnacion  
Sub-Director Administrativo y Financiero

**Atención :** Ing. Freddy Rainier Torres Arias  
Director de Planificación y Desarrollo

Licdo. Marino Laureano  
Encargado Dpto. Administrativo



Licdo. Jeniffer Mackenzie Marte  
Encargada de Compras y Contrataciones

Licda. Areyni Montero  
Encargada División de Compras

Licdo. Branlis R Quezada  
Encargado Dpto. Financiero



**Asunto :** Solicitud Compra de Bebidas Proteicas.

DIRECCIÓN	Nutrición	DEPARTAMENTO	Nutrición	DIVISIÓN	Vigilancia Alimentaria y Nutricional
<b>EJE ESTRATÉGICO</b>	1. Mitigar la Vulnerabilidad Educativa y Mejorar el Bienestar General de los Estudiantes, Especialmente los más Vulnerables				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	1.1. Incrementar el Alcance y la Cobertura de los Servicios Vigentes del INABIE				
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	1.1.1. Incrementar la Cobertura del Programa de Alimentación Escolar a Nivel Nacional.				
<b>PRODUCTO</b>	11008- Implementar el plan de Intervención con los escolares evaluados a través del Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE).				
<b>CUENTA</b>	231 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES				
<b>SUB-CUENTA</b>	231101 - Alimentos y bebidas para personas				
<b>ACTIVIDAD</b>	Gestionar las intervenciones en salud y nutrición de los escolares evaluados en los 56 Centros Educativos con SISVANE Implementado, en articulación con instituciones vinculadas a la Salud y la Nutrición del país (MSP, SNS, OPS, INCAP entre otros) a través de la derivación a los servicios sociales y de salud, entrega de suplementos nutricionales y la gestión para la ejecución de programas de actividad física.				





REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Solicitamos aprobación para la **compra de 400 Suplementos Nutricionales para ser entregados a los escolares con Desnutrición Aguda Moderada y Severa.** La misma está contemplada en el POA 2021 del departamento de Nutrición, **Actividad 11.008.**

Plan de Entrega Estimada

Ítem	Cantidad Requerida	Lugar de Entrega
Suplementos Nutricionales	400	INABIE , 27 de Febrero 559

Anexos;

1. Requisición de servicios y especificaciones técnicas.

Muy atentamente, se despide;

  
**Dra. Ingris P. de Paula Lara**

Encargada División de Vigilancia Alimentaria Nutricional.



INABIE